

		Tirada: 53.276		Sección: -		
		Difusión: 46.272		Espacio (Cm_2): 53		
		(O.J.D)		Ocupación (%): 5%		
		Audiencia: 161.952		Valor (€): 176,80		
Murcia				Valor Pág. (€): 3.250,00		
Diaria		23/10/2011		Página: 16		Imagen: No

La ley afectará a 1.200 psicólogos de la Región

SALUD PÚBLICA

LA VERDAD. La nueva Ley General de la Salud Pública, publicada recientemente en el BOE, afectará a unos 1.200 psicólogos colegiados de la Región de Murcia, que pasarán a tener el rango de profesional sanitario, de forma que su trabajo tendrá mayor cobertura legal y los pacientes «gozarán de una cierta de ventajas y garantías». Así lo hizo saber ayer a Europa Press la decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, María José Catalán, quien se ha felicitado por la entrada en vigor de esta nueva Ley, que vuelve a reconocer a los psicólogos «como los profesionales sanitarios que eran antes».